

REQUISITOS

www.curaduriasegundavillavicencio.com.co

MODIFICACION DEL PLANO URBANISTICO

- Oficio del propietario, debidamente firmado, indicando la solicitud específica, dirección y teléfono de correspondencia.
- Copia del certificado de Tradición y Libertad del inmueble, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud.
- Copia del Documento de identidad del propietario o del poseedor, si es persona natural o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no debe ser superior a un mes, si es persona jurídica
- Poder únicamente en caso de Abogado o Autorización debidamente otorgado cuando se actúe mediante mandatario, con presentación personal de quien lo otorgue.
- Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación.
- Un juego de los planos aprobados que hacen parte de la licencia, junto con un juego de los planos que contengan la nueva propuesta de modificación de plano urbanístico.
- Carpeta libre de ácido con gancho legajador
- Pago de expensas por cargo fijo